INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META	**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**	Código: GAF-F-12-V1
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/04/2021

Restrepo, 21 de octubre de 2026.

Recibí
Mayerly Carreño R.
21/10/2026.

Señora
MAYERLY CARREÑO RAMIREZ
CC. No. 1.122.653.482 de Restrepo - Meta
Carrera 1D No. 11-20 Barrio Brisas del llano de Restrepo - Meta
Correo: Mayerly.vale@hotmail.com
Restrepo – Meta

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito invitarlo a presentar propuesta para contratar **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META.**

ESTUDIO DE INVITACIÓN: el oferente deberá estudiar las condiciones contenidas en esta invitación a presentar oferta, e informarse de todas las circunstancias que pueden afectar el presupuesto, plazos y procesos y el desarrollo de las actividades de la oferta; el IDTTM no acepta reclamación, ni reconocerá indemnización por el hecho que el proponente no ofrezca u olvide ofrecer algunos de las actividades necesarias para la ejecución del objeto del contrato.

ALCANCE DEL CONTRATO: en desarrollo del objeto del anterior contrato, EL CONTRATISTA, deberá realizar las siguientes obligaciones específicas:

1. Apoyar el proceso de cobro coactivo de los comparendos de las vigencias que designe el supervisor del contrato.
2. Apoyar al asesor Jurídico del instituto en el impulso, desarrollo de los procesos contractuales del IDTTM.
3. Hacer seguimiento a los procesos de cobro persuasivo y cobro coactivo de todos los comparendos vigencias designadas por el supervisor del contrato.
4. Ejecutar las medidas cautelares sobre bienes o cuentas de los infractores.
5. Archivar los documentos de acuerdo con la ley general de gestión documental.
6. Asistir como invitado de la dirección de la entidad a las juntas directivas, comités directivos cuando así se requiera.

7. Presentar informes mensuales al supervisor.
8. Cumplir con los aportes al sistema de Seguridad Social y entregar mensualmente las planillas de pago de seguridad social al supervisor.
9. Las demás que por ocasión de su apoyo se generen.
10. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para la ejecución de este contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial del respectivo contrato de prestación de servicios es de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($9.349.200,00)

Dentro de este valor se entienden incluidos todos los impuestos, gastos y descuentos a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (02) meses.

FORMA DE PAGO: El IDTTM cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: **El INSTITUTO** pagará al **CONTRATISTA** el presente contrato en dos (02) mensualidades vencidas por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($4.674.600)** previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social (planilla y recibo de pago) correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de terminación.

PROPUESTA: La propuesta debe presentarse dentro del plazo y horario establecido para la recepción de propuestas, en original escrita en cualquier medio mecánico, en español, sin enmendaduras, tachones, ni borrones, respectivamente marcando claramente el objeto, valor, plazo, el nombre y la dirección del proponente. La propuesta será recepcionada en la oficina de la subdirección general, el día 21 del mes de octubre del año 2026.

Cordialmente,

CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
Director General